BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en Fondos de Capital
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva
Banco Nacional de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Nacional de Panamá (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en fondos de capital y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembro independientes de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Nacional de Panamá al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, como se describe en la Nota 2(a) a los estados financieros.

KPMG

18 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

Activos	**Nota**	**2013**	**2012**
Efectivo y efectos de caja		326,110,804	229,258,888
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		894,783	44,340,783
A la vista - extranjeros		196,020,738	115,155,122
A plazo - locales		312,000,000	324,750,000
A plazo - extranjeros		2,197,500,000	2,003,100,000
Total de depósitos en bancos		2,706,415,521	2,487,345,905
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	3,032,526,325	2,716,604,793
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	9	0	13,191,520
Valores disponibles para la venta	9	1,985,755,872	1,769,749,786
Préstamos sector privado		2,766,952,499	2,516,871,982
Préstamos sector público		497,156,397	473,982,586
Menos: Reserva para pérdidas en préstamos		32,661,450	37,076,122
Intereses y comisiones no devengadas		19,957,394	20,969,483
Préstamos, neto	10	3,211,490,052	2,932,808,963
Propiedades y equipo, neto	12	104,658,960	95,646,359
Intereses acumulados por cobrar		47,436,467	46,944,790
Otros activos:			
Bienes adjudicados de prestatarios	13	6,100,041	5,437,671
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales	17	27,642,966	24,536,656
Remesas en tránsito de otras instituciones		185,600,000	90,818,732
Otras remesas y transferencias en tránsito		9,445,072	4,804,935
Varios	13	24,527,673	18,083,689
		253,315,752	143,681,683
Total de activos		8,635,183,428	7,718,627,894

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Pasivos y Fondos de Capital	Nota	2013	2012
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
Locales:			
A la vista - privados		603,475,189	660,465,782
A la vista - públicos		3,103,038,915	2,680,630,300
A la vista - extranjeros		27,293,499	23,053,164
Ahorros:			
Ahorros - privados		495,991,839	482,143,127
Ahorros - extranjeros		7,134,418	5,456,945
A plazo:			
A plazo - privados		334,045,621	313,542,809
A plazo - públicos		3,111,637,025	2,432,246,527
A plazo - extranjeros		43,804,555	52,128,554
Restringidos	14	38,046,339	37,799,723
Total de depósitos de clientes	15	7,764,467,400	6,687,466,931
Bonos por pagar	16	0	75,000,000
Otros pasivos:			
Certificados de garantía por procesos judiciales		138,303,065	148,512,418
Acreedores varios		87,016,776	91,016,776
Cheques de gerencia y certificados		20,213,311	26,350,128
Intereses acumulados por pagar		11,616,474	14,363,393
Otros		20,770,849	31,072,388
Total de pasivos		8,042,387,875	7,073,782,034
Fondos de capital:			
Capital aportado por el Estado	3	550,000,000	540,000,000
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		1,904,565	1,691,556
Reserva para valuación de inversiones en valores		30,048,150	94,335,197
Utilidades no distribuidas		10,842,838	8,819,107
Total de fondos de capital		592,795,553	644,845,860
Compromisos y contingencias	18		
Total de pasivos y fondos de capital		8,635,183,428	7,718,627,894

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Nota	2013	2012
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		184,563,574	171,834,746
Depósitos en bancos		4,348,422	4,048,528
Valores		62,720,070	54,141,853
Comisiones sobre préstamos		8,615,403	7,971,433
Total de ingresos por intereses y comisiones		260,247,469	237,996,560
Gastos por intereses:			
Depósitos		80,170,454	75,336,648
Bonos por pagar		953,125	2,868,310
Total de gastos por intereses		81,123,579	78,204,958
Ingresos neto por intereses y comisiones		179,123,890	159,791,602
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos	10	981,479	10,670,348
Ingreso neto de intereses y comisiones despúes de provisión		180,105,369	170,461,950
Otros ingresos:			
Comisiones por servicios bancarios	5	10,638,326	8,820,449
Dividendos	9	583,447	530,077
Ganancia neta en valores	9	36,064,111	56,440,374
Reversión de provisión para valuación de bienes adjudicados	13	554,677	3,329,489
Otros	7	11,387,057	10,778,532
Total de otros ingresos		59,227,618	79,898,921
Otros gastos:			
Provisión para créditos fiscales		178,083	197,384
Comisiones		339,317	301,312
Total de otros gastos		517,400	498,696
Total de otros ingresos, neto		58,710,218	79,400,225
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	6	71,485,429	63,941,897
Alquileres		1,957,856	1,980,617
Reparaciones y mantenimiento		8,507,111	6,784,274
Mejoras menores		1,809,464	1,531,906
Depreciación y amortización	12	9,355,276	8,052,989
Electricidad		3,501,906	3,244,752
Propaganda y promoción		3,427,934	3,624,201
Comunicaciones		6,363,529	5,712,227
Seguros		252,502	273,763
Papelería y útiles de oficina		2,108,275	1,963,685
Honorarios y servicios profesionales		1,802,207	2,101,932
Movilización de personal		1,307,300	1,339,513
Transporte de valores		1,781,010	2,700,086
Cajeros electrónicos		511,628	788,716
Otros	6	4,407,420	5,700,838
Total de gastos generales y administrativos		118,578,847	109,741,396
Utilidad neta		120,236,740	140,120,779

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Nota	2013	2012
Utilidad neta		120,236,740	140,120,779
Otras (pérdidas) utilidades integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones			
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	9	(28,222,936)	65,468,112
Transferencia a resultados por venta de valores	9	(36,064,111)	(56,440,374)
Otras (pérdidas) utilidades integrales del año		(64,287,047)	9,027,738
Total utilidades integrales del año		55,949,693	149,148,517

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en Fondos de Capital

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Capital aportado por el Estado	Reserva regulatoria para bienes adjudicados	Reserva para valuación de inversiones en valores	Utilidades no distribuidas	Total de fondos de capital
Saldo al 31 de diciembre de 2011	530,000,000	3,517,896	85,307,459	6,871,988	625,697,343
Utilidad neta, año 2012	0	0	0	140,120,779	140,120,779
Otras utilidades (pérdidas) integrales					
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	0	0	65,468,112	0	65,468,112
Transferencia a resultados por venta de valores	0	0	(56,440,374)	0	(56,440,374)
Total de otras utilidades integrales del año	0	0	9,027,738	0	9,027,738
Total de utilidades integrales del año	0	0	9,027,738	140,120,779	149,148,517
Transacciones registradas directamente en fondos de capital					
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	0	(1,826,340)	0	1,826,340	0
Distribución de utilidades al Estado Panameño	0	0	0	(130,000,000)	(130,000,000)
Capitalizacion de utilidades	10,000,000	0	0	(10,000,000)	0
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital	10,000,000	(1,826,340)	0	(138,173,660)	(130,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	540,000,000	1,691,556	94,335,197	8,819,107	644,845,860
Utilidad neta, año 2013	0	0	0	120,236,740	120,236,740
Otras pérdidas integrales					
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	0	0	(28,222,936)	0	(28,222,936)
Transferencia a resultados por venta de valores	0	0	(36,064,111)	0	(36,064,111)
Total de otras pérdidas integrales del año	0	0	(64,287,047)	0	(64,287,047)
Total de utilidades (pérdidas) integrales del año	0	0	(64,287,047)	120,236,740	55,949,693
Transacciones registradas directamente en fondos de capital					
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	0	213,009	0	(213,009)	0
Distribución de utilidades al Estado Panameño	0	0	0	(108,000,000)	(108,000,000)
Capitalización de utilidades	10,000,000	0	0	(10,000,000)	0
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital	10,000,000	213,009	0	(118,213,009)	(108,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	550,000,000	1,904,565	30,048,150	10,842,838	592,795,553

El estado de cambios en fondos de capital debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Nota	2013	2012
Actividades de operación:			
Utilidad neta		120,236,740	140,120,779
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		9,355,276	8,052,989
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos		(981,479)	(10,670,348)
Reversión de provisión para valuación de bienes adjudicados		(554,677)	(3,329,489)
Ganancia neta en valores		(36,064,111)	(56,440,374)
Ingresos por intereses y comisiones		(260,247,469)	(237,996,560)
Gastos por intereses		81,123,579	78,204,958
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses		(188,000,000)	(500,000,000)
Préstamos		(277,699,611)	(259,625,458)
Otros activos		(109,079,392)	100,355,944
Depósitos a la vista recibidos		369,658,359	528,807,595
Depósitos de ahorros recibidos		15,526,184	21,173,554
Depósitos a plazo recibidos		691,815,927	199,780,686
Certificados de garantía por procesos judiciales		(10,209,353)	44,535,253
Giros, cheques de gerencia y certificados		(6,136,817)	(31,417,678)
Acreedores varios		(4,000,000)	(14,095,013)
Otros pasivos		(10,301,539)	5,004,455
Efectivo generado de operaciones			
Intereses y comisiones recibidas		259,755,792	234,351,579
Intereses pagados		(83,870,498)	(77,693,665)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		560,326,911	169,119,207
Actividades de inversión:			
Redenciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa, neta		13,191,520	6,005,208
Adquisiciones de valores disponibles para la venta		(658,856,361)	(1,211,248,354)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		223,736,991	867,573,397
Redenciones de valores disponibles para la venta		190,890,348	161,436,481
Adquisición de mobiliario y equipo		(19,929,271)	(21,369,634)
Producto de la venta de mobiliario y equipo		1,561,394	424,446
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(249,405,379)	(197,178,456)
Actividad de financiamiento:			
Redención de bonos emitidos		(75,000,000)	0
Pago de financiamientos recibidos		0	(115,300)
Distribución de utilidades al Estado Panameño		(108,000,000)	(130,000,000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(183,000,000)	(130,115,300)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		127,921,532	(158,174,549)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2,216,604,793	2,374,779,342
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	2,344,526,325	2,216,604,793

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(1) Constitución y Operaciones

Mediante las leyes No.74 de 13 de septiembre de 1904, No.27 de 18 de noviembre de 1906 y No.6 de 11 de enero de 1911, se creó el Banco Nacional de Panamá (el "Banco"), como entidad autónoma del Estado Panameño con patrimonio propio. Es además, un banco oficial con personería jurídica propia y autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, sujeto a la vigilancia del Órgano Ejecutivo y de las entidades supervisoras correspondientes, en los términos establecidos en el Decreto Ley No.4 de 18 de enero de 2006 (anteriormente, Ley No.20 de 22 de abril de 1975). Es el organismo financiero del Estado Panameño por excelencia y tiene, además de los objetivos expresamente consignados en el Decreto Ley antes mencionado, la finalidad de ejercer, dentro del sector oficial el negocio de banca procurando la obtención del financiamiento necesario para el desarrollo de la economía del país.

El funcionamiento y las operaciones del Banco Nacional de Panamá se rigen principalmente por el Decreto Ley No.4 de 18 de enero de 2006 y por las normas que le sean aplicables del Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, que regula el Régimen Bancario en Panamá.

El Banco es poseedor de una licencia de casa de valores emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores. Esta actividad está regulada por el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, el cual fue modificado por la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

El Banco Nacional de Panamá está exento del pago de cualquier impuesto, tasa, gravamen o contribución nacional, municipal o de cualquier otra índole, con excepción de las cuotas patronales del Seguro Social, Seguro Educativo, Riesgo Profesional, Tasa por Servicios Públicos y otras excepciones previstas en el Decreto Ley No.4 de 18 de enero de 2006. Además, el Banco gozará de todos los privilegios que las leyes procesales concedan al Estado, en las actuaciones judiciales o administrativas en que sea parte; y tiene jurisdicción coactiva para el cobro de las obligaciones vencidas contraídas a su favor.

El Banco es responsable de la dirección y funcionamiento del canje y la cámara de compensación de todo el sistema bancario nacional.

Las operaciones bancarias en Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos (la "Superintendencia") de la República de Panamá, de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 52-2008 que contiene el Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998 y el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008 con sus regulaciones.

La oficina principal está ubicada en Torre Banco Nacional, vía España y Calle 55, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron autorizados por la Administración del Banco para su emisión el 18 de marzo de 2014.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más significativas adoptadas por el Banco en la preparación de estos estados financieros, se detallan a continuación:

(a) Base de Preparación

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia para propósito de supervisión. La Superintendencia ha regulado que los estados financieros anuales e intermedios preparados y presentados a esta entidad reguladora, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, conforme lo establecen las normas prudenciales. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de acuerdo con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente NIC 39 y NIIF 5 (véanse Nota 2(e) Inversiones en Valores, Nota 2(g) - Reserva para Pérdidas en Préstamos y Nota 2(i) - Bienes Adjudicados de Prestatarios).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los valores disponibles para la venta presentados a su valor razonable. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La administración del Banco, en la preparación de estos estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en los estados de resultados y de utilidades integrales durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionados con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para valuación de inversiones y la estimación para pérdidas en bienes adjudicados de prestatarios.

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América (EUA) es utilizado como moneda de curso legal.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(b) Medición a Valor Razonable

La NIIF 13, *Medición del Valor Razonable*, establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y la revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7, *Instrumentos Financieros: Revelaciones.*

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2013

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valoración. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo puede ser liquidado, por las partes, con conocimiento, en una transacción de mercado, a la fecha de medición.

Un mercado se considera activo, si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente entre participantes de mercado.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El valor razonable de instrumentos financieros es determinado por sus precios de mercado cotizados a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos futuros de efectivo descontados.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos futuros descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación.

(c) Transacciones en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en monedas extranjeras son convertidos a balboas a las tasas de cambio prevalecientes a la fecha del estado de situación financiera.

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

(d) Valores bajo Acuerdos de Reventa

Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos o vendidos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Banco toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado de resultados.

(e) Inversiones en Valores

Los valores son clasificados a la fecha inicial, considerando la capacidad y la intención de la administración de venderlos o mantenerlos hasta la fecha de vencimiento. La clasificación utilizada en el Banco, se detalla a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

  En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido, esperando ser vendidos respondiendo a su necesidad de liquidez o cambios en las tasas de interés, tasas de cambio o precios de las acciones. Estas inversiones se miden a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de valuación en los fondos de capital hasta que los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en los fondos de capital son reclasificadas al estado de resultados.

  Los cambios por fluctuación de monedas extranjeras en valores disponibles para la venta son reconocidos en los resultados de las operaciones. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no sea fiable estimar un valor razonable, tales inversiones se mantienen al costo menos la reserva para valuación de inversiones.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

En el caso de inversiones clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada como un indicador de que los activos están deteriorados.

El valor razonable de un valor de inversión es generalmente determinado con base en el precio de mercado cotizado a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos futuros de efectivo descontados.

- *Valores Mantenidos Hasta su Vencimiento*
  Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Banco determina el deterioro de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento con base en el Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho Acuerdo, se deberá constituir una provisión para pérdidas temporales en las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000 requiere establecer provisiones especiales cuando:

- El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
- Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde su vencimiento así: más de 90 días hasta 180 días, 25%; más de 180 días hasta 270 días, 50%; más de 270 días hasta 360 días, 75% y más de 360 días, 100%.
- Las inversiones en valores no tengan precios confiables y no estén cotizadas dentro de un mercado organizado activo.
- Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas como gastos en el estado de resultados y la reserva acumulada se presenta en el estado de situación financiera deducida de las inversiones en valores. Cuando se da de baja una inversión en valores, el monto del deterioro se disminuye de la cuenta de reserva.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Las compras de inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento se reconocen a la fecha de liquidación – la fecha en la cual un activo es entregado a una entidad o por una entidad.

(f) Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos y los intereses y comisiones no devengadas. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos.

Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Generalmente, una vez que han sido reestructurados, estos préstamos se mantienen en la clasificación de riesgo en que se encontraban antes de la reestructuración, independientemente de cualquier mejoramiento en la condición de cada deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

La política de no acumulación de intereses sobre préstamos antes descrita se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 “Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas” emitido por la Superintendencia.

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para reconocer las pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el año se reconoce como gasto de provisión en el estado de resultados y se acumula en una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

La Superintendencia requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo sus estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y la presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base en las normas prudenciales aplicables para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base en la normativa del regulador, el Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal, 0%; Mención especial, 2%; Subnormal, 15%; Dudoso, 50%; Irrecuperable, 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de periodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente, en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial, 2% hasta 14.9%; Subnormal, 15% hasta 49.9%; Dudoso, 50% hasta 99.9%; Irrecuperable, 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, su flujo de caja operativo, el valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se consideran la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputado a préstamos individualmente.

El Acuerdo 6-2000 requiere que la reserva total para pérdidas en préstamos, incluyendo las reservas específicas y genéricas, no sea menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio Banco.

La Superintendencia podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base en la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si hay evidencia objetiva de deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Según NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no hay evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor actual en libros.

Según NIC 39, para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos. Los flujos futuros de efectivo en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características similares de riesgo de crédito, y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se reconoce como una provisión para pérdidas en los resultados de las operaciones y se acumula en la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Los préstamos dados de baja se disminuyen de la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la reserva para pérdidas en préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

(h) Propiedades y Equipo

Las propiedades comprenden terrenos y edificios utilizados por las sucursales y oficinas del Banco. Las propiedades y equipos son registrados al costo, y se presentan netos de depreciación y amortización acumulada.

Los costos por mejoras mayores subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Otras reparaciones y mejoras que no extienden significativamente la vida útil del activo son reconocidas como gastos en el estado de resultados conforme se incurran.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes, excepto los terrenos que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Edificios	40 años
Mejoras	5 a 20 años
Mobiliario y equipo	5 a 11.7 años
Equipo rodante	5 a 6.7 años

Por razones prácticas, el costo de sistemas y programas informáticos (en adelante, “software”) se presenta como parte de propiedades y equipo.

Las propiedades y el equipo se revisan por deterioro cuando los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso.

(i) Bienes Adjudicados de Prestatarios

Hasta el 12 de agosto de 2009, las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta, hasta por un período de 18 meses, se reconocían al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. Las propiedades adjudicadas no vendidas en un período de 18 meses, según norma prudencial del regulador, se provisionaban totalmente por su saldo en libros en el estado de resultados.

Los cambios en la provisión para valuación de bienes adjudicados se reconocen en los resultados de las operaciones y la reserva acumulada se presenta deducida de los bienes adjudicados de prestatarios.

A partir del 12 de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados con base en el Acuerdo 3-2009. El Acuerdo fija un plazo para la venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del inmueble para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. Además, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de fondos de capital a la cual se realizarán los siguientes traspasos de utilidades no distribuidas con base en el valor del bien adjudicado: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(j) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Esto incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos originados, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo.

(k) Ingresos por Comisiones y Otros

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento. Las comisiones sobre préstamos se incluyen como ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado de resultados. Las comisiones por otros servicios bancarios son incluidas en otros ingresos como comisiones por servicios bancarios. Los ingresos por dividendos se reconocen conforme se reciben.

(l) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(m) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros, excepto por la adopción de la NIIF 13, *Medición del Valor Razonable*; y ciertas enmiendas a la NIC 1, *Presentación de Estados Financieros*.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Banco ha aplicado la nueva guía de medición de valor razonable de forma prospectiva, y ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. El cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos del Banco (véase la Nota 2(b)).

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Como resultado de las modificaciones a la NIC 1, el Banco ha modificado la presentación de las partidas en su estado de utilidades integrales, para presentar las partidas que se reclasificarán posteriormente a resultados del período por separado de las que nunca se reclasificarán. La información comparativa ha sido re-presentada sobre la misma base.

(n) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera hay una norma emitida que aún no ha sido aplicada en la preparación de estos estados financieros:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, publicada el 12 de noviembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39.

  Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero sería medido a costo amortizado si se relaciona con un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para poder recolectar flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo establecen fechas especificas de flujos de efectivo que solo representan pagos de principal e intereses sobre el saldo del principal. Todos los otros activos financieros serían medidos a valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

  La norma requiere que los instrumentos financieros derivados incorporados en un contrato anfitrión que sea un activo financiero dentro del alcance de esta norma no sean separados; en su lugar, el instrumento financiero hibrido será evaluado completamente en cuanto a si debe ser medido a costo amortizado o valor razonable. La vigencia de la norma que era a partir del 1 de enero de 2015, ha sido pospuesta tentativamente al 1 de enero de 2018.

Por la naturaleza de las operaciones financieras del Banco, la adopción de esta norma tendrá un impacto de importancia relativa en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Operaciones y Comité de Auditoría.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración está dando seguimiento al impacto que la situación actual de la economía mundial pueda tener sobre la economía en Panamá, incluyendo el posible efecto sobre los activos financieros, pasivos financieros, resultados y liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco administra el riesgo de crédito a través de:

- Políticas de crédito e inversión, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente
- Límites de autorización, los cuales se revisan y adecuan periódicamente
- Límites de exposición y concentración para las carteras de inversión, colocaciones y préstamos
- Desarrollo y mantenimiento de la evaluación del riesgo de crédito, a través de una revisión permanente de la cartera crediticia; un monitoreo constante de la clasificación de los créditos y una atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo
- Revisión de cumplimiento de los procedimientos y políticas, a través de unidades administrativas especializadas.

Para limitar el riesgo de crédito, el Banco ha establecido políticas que aseguran su diversificación y que permiten una evaluación adecuada de cada préstamo.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los procedimientos y prácticas claves en la administración del riesgo de crédito son las siguientes:

- Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamiento)
- Monitoreo y matriz de calificación de riesgo de préstamos
- Política de reservas para préstamos
- Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito
- Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en las extensiones de crédito
- Procedimiento de cobro sobre préstamos irregulares y clasificados.

Préstamos:

La siguiente tabla analiza los préstamos del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	2013	2012
Análisis de cartera individual:		
Clasificados Mención Especial	11,942,295	26,689,078
Clasificados Subnormal	3,149,055	2,822,187
Clasificados Dudoso	2,315,774	8,267,711
Clasificados Irrecuperable	979,910	171,072
Monto bruto	18,387,034	37,950,048
Reserva por deterioro	(3,887,812)	(7,209,404)
Valor neto en libros	14,499,222	30,740,644
Análisis de cartera colectiva:		
Clasificados Subnormal	17,138,692	9,260,945
Clasificados Dudoso	18,037,486	15,345,230
Clasificados Irrecuperable	4,694,104	2,398,190
Monto bruto	39,870,282	27,004,365
Reserva por deterioro	(16,191,926)	(12,374,865)
Valor neto en libros	23,678,356	14,629,500
No morosos:		
Clasificados Normal	3,078,131,559	2,890,585,248
Clasificados Mención Especial	127,720,021	35,314,907
Monto bruto	3,205,851,580	2,925,900,155
Reserva genérica	(12,581,712)	(17,491,853)
Valor en libros	3,193,269,868	2,908,408,302
Total en libros	3,231,447,446	2,953,778,446

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Deterioro en préstamos:
  Los préstamos son evaluados considerando la clasificación actual de la cartera, la cual se enmarca dentro de los lineamientos del Acuerdo 6-2000 de la Superintendencia. El deterioro se determina con base en la evaluación individual y/o colectiva de préstamos.

- Morosidad sin deterioro de los préstamos:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos en mora en los cuales el Banco estima que el deterioro no es apropiado debido a que el valor estimado de las garantías disponibles cubre adecuadamente el capital e intereses adeudados.

- Reservas por deterioro de los préstamos:
  El Banco ha establecido reservas para deterioro en función de la normativa del Acuerdo 6-2000, la cual establece que el Banco deberá realizar una estimación de las pérdidas considerando la fuente de pago y las garantías reales del crédito.

- Política de castigos de préstamos:
  El Banco determina el castigo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

- Inversiones:
  Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de inversiones disponibles para la venta del Banco Nacional de Panamá se encuentra registrada a su valor razonable y no se han establecido reservas por deterioro, ya que el portafolio internacional consiste de inversiones calificadas con grado de inversión. Actualmente estas inversiones están calificadas dentro de un rango AAA hasta BBB+ otorgadas por calificadoras de riesgo internacionales. Las inversiones que no son internacionales, tienen riesgo país Panamá. Para las demás inversiones con riesgo Panamá, no se ha identificado deterioro.

- Depósitos en bancos:
  Los depósitos interbancarios son colocados en bancos con la más alta calificación de crédito para corto plazo que puede otorgar una agencia calificadora de riesgo, además de estar pactados entre un día como mínimo y nueve meses como máximo; debido a la alta calificación de crédito y los plazos cortos de colocación no se prevé el establecimiento de reservas por riesgo de crédito.

- Garantías sobre préstamos:
  El valor de la garantía se determina en la fecha de otorgamiento del préstamo y, generalmente, no es actualizado excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. No obstante, en el caso de los préstamos agropecuarios, las garantías son actualizadas, al momento de la revisión anual de los préstamos. Las políticas sobre garantías, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados, son establecidas por el Comité de Crédito y revisadas periódicamente.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La estimación del valor de las garantías sobre activos financieros se detalla a continuación:

	2013	2012
Sobre individualmente deteriorados:		
Propiedades	12,508,681	20,215,606
Fianzas y avales	249,590	4,788,675
Sobre colectivamente deteriorados:		
Propiedades	50,663,555	38,152,511
Depósitos en el propio banco	0	4,290
Fianzas y avales	2,739,746	12,211,104
Sobre morosos sin deterioro:		
Propiedades	147,851,243	130,364,896
Depósitos en el propio banco	127,200	111,486
Fianzas y avales	7,733,966	7,919,075
Sobre no morosos, no deteriorados:		
Propiedades	2,653,047,575	2,466,157,601
Depósitos en el propio banco	25,398,213	27,869,914
Fianzas y avales	455,575,009	599,426,458
Total	3,355,894,778	3,307,221,616

En la siguiente tabla se presentan las exposiciones crediticias de préstamos hipotecarios de consumo por porcentaje de la relación préstamo - valor ("loan to value" o LTV). LTV es una ecuación matemática que mide la relación entre lo que se presta y el valor de la propiedad que será objeto (y garantía) del préstamo. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. La valoración de los activos de garantía no incluye todos los ajustes para la obtención y venta de la garantía. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios de consumo se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza, excepto si el préstamo se actualiza basado en los cambios en los índices de precios de la garantía:

Préstamos hipotecarios de consumo:

% LTV	2013	2012
Menos de 50%	95,457,873	95,752,028
51-70%	163,613,957	152,714,033
71-90%	266,035,860	279,028,646
91-100%	85,493,619	68,579,367
Más de 100%	27,350,520	18,732,015
Total	637,951,829	614,806,089

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Concentración del riesgo de crédito:
  El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	Préstamos		Inversiones		Depósitos en Bancos	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Valor bruto en libros	3,264,108,896	2,990,854,568	1,985,755,872	1,782,941,306	2,706,415,521	2,487,345,905
Concentración por Sector:						
Corporativo	888,740,395	823,162,366	0	0	0	0
Consumo	1,386,625,711	1,275,129,156	0	0	0	0
Otros sectores	988,742,790	892,563,046	1,985,755,872	1,782,941,306	2,706,415,521	2,487,345,905
	3,264,108,896	2,990,854,568	1,985,755,872	1,782,941,306	2,706,415,521	2,487,345,905
Concentración Geográfica:						
Panamá	3,264,108,896	2,990,854,568	1,806,164,194	1,617,993,909	312,894,783	369,090,783
EUA y Canadá	0	0	125,375,913	89,156,687	1,472,845,636	1,292,952,689
Europa	0	0	20,436,000	20,729,100	605,672,154	520,299,123
Otros	0	0	33,779,765	55,061,610	315,002,948	305,003,310
	3,264,108,896	2,990,854,568	1,985,755,872	1,782,941,306	2,706,415,521	2,487,345,905

Las concentraciones geográficas de préstamos, inversiones y depósitos en bancos están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones se miden basándose en la localización del emisor de la inversión. El resto de los activos y pasivos se localizan en la República de Panamá.

El Banco también monitorea y brinda seguimiento a las operaciones fuera del estado de situación financiera, las cuales constituyen aquellas operaciones que si bien no se reflejan dentro de ese estado, la Superintendencia exige que sean revisadas detalladamente debido a que pueden exponer al Banco a obligaciones financieras dependientes de eventos o acciones futuras de otras partes. Estas operaciones están sujetas a los límites de concentración (préstamos a una sola persona y a partes relacionadas) a los que se somete la cartera crediticia que se registra en el estado de situación financiera.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para atender sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez:
Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de apalancamiento.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías.

El monitoreo de la posición de la liquidez incluye revisiones diarias. Las pruebas de tensión se desarrollan en distintos escenarios considerando que los mismos cubran condiciones normales o más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos.

La Junta Directiva, ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. Además, el Banco tiene que cumplir con los requerimientos mínimos de liquidez, exigidos por la Superintendencia. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas y colocaciones interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de liquidez:
La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes, siguiendo la normativa establecida por la Superintendencia, la cual define lo que debe ser considerado como activos y pasivos líquidos y bajo qué condiciones debe ser considerado. La Superintendencia establece para los bancos oficiales y de licencia general, un índice de liquidez mínimo de 30%; no obstante, el Banco ha fijado como límite propio de liquidez mínima, un porcentaje mayor al exigido por el regulador.

A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez a la fecha del estado de situación financiera:

	2013	2012
Al 31 de diciembre	85.8%	87.9%
Promedio del año	86.1%	87.6%
Máximo del año	90.2%	94.0%
Mínimo del año	79.2%	79.3%

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El siguiente cuadro detalla los activos y pasivos financieros del Banco agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	2013					
	Hasta 1 año	**Más de 1 a 3 años**	**Más de 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Sin vencimiento**	**Total**
Activos:						
Efectivo y efectos de caja	326,110,804	0	0	0	0	326,110,804
Depósitos en bancos	2,706,415,521	0	0	0	0	2,706,415,521
Valores disponibles para la venta	299,197,092	152,533,620	372,610,554	1,155,311,859	6,102,747	1,985,755,872
Préstamos	470,299,746	343,465,370	233,220,920	2,217,122,860	0	3,264,108,896
Total	3,802,023,163	495,998,990	605,831,474	3,372,434,719	6,102,747	8,282,391,093
Pasivos:						
Depósitos a la vista	3,733,807,603	0	0	0	0	3,733,807,603
Depósitos de ahorros	503,126,257	0	0	0	0	503,126,257
Depósitos a plazo	1,680,346,045	1,302,716,667	529,839,266	14,631,562	0	3,527,533,540
Total	5,917,279,905	1,302,716,667	529,839,266	14,631,562	0	7,764,467,400
Posición neta	(2,115,256,742)	(806,717,677)	75,992,208	3,357,803,157	6,102,747	517,923,693

	2012					
	Hasta 1 año	**Más de 1 a 3 años**	**Más de 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Sin Vencimiento**	**Total**
Activos:						
Efectivo y efectos de caja	229,258,888	0	0	0	0	229,258,888
Depósitos en bancos	2,487,345,905	0	0	0	0	2,487,345,905
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,191,520	0	0	0	0	13,191,520
Valores disponibles para la venta	148,595,019	73,691,820	118,174,059	1,424,779,193	4,509,695	1,769,749,786
Préstamos	271,153,172	235,323,086	233,641,323	2,250,736,987	0	2,990,854,568
Total	3,149,544,504	309,014,906	351,815,382	3,675,516,180	4,509,695	7,490,400,667
Pasivos:						
Depósitos a la vista	3,364,149,246	0	0	0	0	3,364,149,246
Depósitos de ahorros	487,600,072	0	0	0	0	487,600,072
Depósitos a plazo	1,489,557,002	726,956,763	607,592,286	11,611,562	0	2,835,717,613
Bonos por pagar	25,000,000	50,000,000	0	0	0	75,000,000
Total	5,366,306,320	776,956,763	607,592,286	11,611,562	0	6,762,466,931
Posición neta	(2,216,761,816)	(467,941,857)	(255,776,904)	3,663,904,618	4,509,695	727,933,736

El monto nominal de salidas reveladas en el cuadro anterior, correspondiente a los flujos no descontados en los pasivos financieros y son de acuerdo a vencimientos.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables.

Las políticas de administración de riesgos disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites de concentración, límites de calificación de instrumentos, límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

(2) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Mercado:

El Banco no mantiene en la actualidad un portafolio para negociar; por lo tanto, se reduce sustancialmente el riesgo inherente a esta actividad.

El Banco mantiene valores disponibles para la venta, esperando ser vendidos o redimidos respondiendo a su necesidad de liquidez o cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o precios de las acciones.

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera del Banco a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son registrados directamente y reconocidos en una cuenta de valuación en los fondos de capital hasta que los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el fondo de capital son incluidas en los resultados del año.

El Banco administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros disponibles para la venta, a través de informes periódicos al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité de Riesgos, en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento y se estima diariamente el Valor en Riesgo (VaR) para monitorear y tomar decisiones acerca de su cartera, en función del límite de VaR que se haya establecido.

El valor en riesgo constituye una estimación de pérdida probable en un horizonte de tiempo determinado, que le permite al Banco fijar límites o topes de exposiciones en su portafolio de inversiones.

El modelo de la VaR utilizado por el Banco está basado en el método de correlación y considera un nivel de confianza del 99% en un período de tenencia de cartera de 10 días.

El Banco ha establecido límites máximos de pérdida realizada o no realizada tanto para un instrumento en particular como para el total de la cartera disponible para la venta. El valor de mercado de la cartera disponible para la venta, es comparado diariamente contra estos límites. De haber un exceso en algunos límites, el Banco podrá liquidar la posición o mantenerla en la cartera hasta su vencimiento o hasta que sus precios permitan la venta de los valores sin incurrir en pérdidas, ya que considera que usualmente son efectos de mercado y no un deterioro en la capacidad de pago del emisor.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, tales como que en el período de espera indicado de 10 días, asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual puede ser una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado; el nivel de confianza indicado del 99% podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel y el uso de información histórica puede que omita algunos posibles escenarios.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando hay evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del valor (una pérdida) y esa pérdida tiene un impacto sobre las estimaciones futuras en los flujos de efectivo del valor, que pueden ser estimadas razonablemente.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos, el cual está conformado por personal Ejecutivo; estos comités son responsables por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también la revisión y aprobación de la implementación de esas políticas

El Banco administra su exposición al riesgo de mercado desde las siguientes perspectivas:

- Monitoreando diariamente el precio de los diferentes valores, a fin de verificar si se encuentran dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva, con respecto a las pérdidas globales de su portafolio de inversiones y sobre las pérdidas de instrumentos individuales.

- Determinando el efecto sobre las utilidades del Banco y sobre el valor de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- Riesgo de tasa de cambio:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

  Generalmente, el Banco realiza sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América; sin embargo, mantiene algunos depósitos en dólares canadienses, euros y yenes.

  Considerando las condiciones actuales del mercado y el monto que representan estos saldos, el Banco asume actualmente el riesgo de tasa de cambio.

  El Banco registra en sus libros una operación crediticia cuyos pagos deben realizarse a través de una canasta de monedas cuyas proporciones se han definido previamente. En este caso el riesgo de tasa de cambio es transferido a un tercero.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El cuadro siguiente muestra las operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

2013	Euro	Yen	Total
Depósitos en bancos	196,651	2,948	199,599
Total de activos	196,651	2,948	199,599

2012	Euro	Yen	Total
Depósitos en bancos	653,895	285,234	939,129
Total de activos	653,895	285,234	939,129

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo*:
  El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo, es el riesgo de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos, dan seguimiento a los informes sobre sensibilidad de tasas. Para establecer este riesgo el Banco ha establecido límites de descalce.

  La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2013	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos:						
Depósitos a plazo que generan intereses	2,509,500,000	0	0	0	0	2,509,500,000
Valores disponibles para la venta	299,197,092	152,533,620	372,610,554	1,155,311,858	6,102,748	1,985,755,872
Préstamos	647,635,131	240,992,488	162,072,704	2,213,408,573	0	3,264,108,896
Total	3,456,332,223	393,526,108	534,683,258	3,368,720,431	6,102,748	7,759,364,768
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	503,126,257	0	0	0	0	503,126,257
Depósitos a plazo	1,680,346,045	1,302,716,667	529,839,266	14,631,562	0	3,527,533,540
Total	2,183,472,302	1,302,716,667	529,839,266	14,631,562	0	4,030,659,797
Total de margen de sensibilidad de intereses	1,272,859,921	(909,190,559)	4,843,992	3,354,088,869	6,102,748	3,728,704,971

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

2012	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos:						
Depósitos a plazo que generan intereses	2,327,850,000	0	0	0	0	2,327,850,000
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,191,520	0	0	0	0	13,191,520
Valores disponibles para la venta	148,595,019	73,691,820	118,174,059	1,424,779,193	4,509,695	1,769,749,786
Préstamos	538,461,601	103,061,167	138,854,028	2,210,477,772	0	2,990,854,568
Total	3,028,098,140	176,752,987	257,028,087	3,635,256,965	4,509,695	7,101,645,874
Pasivos:						
Depósitos de ahorro	487,600,072	0	0	0	0	487,600,072
Depósitos a plazo	1,489,557,002	726,956,763	607,592,286	11,611,562	0	2,835,717,613
Bonos por pagar	25,000,000	50,000,000	0	0	0	75,000,000
Total	2,002,157,074	776,956,763	607,592,286	11,611,562	0	3,398,317,685
Total de margen de sensibilidad de intereses	1,025,941,066	(600,203,776)	(350,564,199)	3,623,645,403	4,509,695	3,703,328,189

La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés en un período de 90 días. A continuación se resume el impacto:

2013	100pb de incremento	100pb de disminución	200pb de incremento	200pb de disminución
Al 31 de diciembre	7,536,545	(11,088,405)	15,073,090	(22,592,716)
Promedio del año	7,850,462	(8,588,887)	15,700,924	(16,708,264)
Máximo del año	9,539,577	(11,851,528)	19,079,154	(23,975,783)
Mínimo del año	5,891,104	(5,855,437)	11,782,207	(11,912,418)
2012				
Al 31 de diciembre	8,398,174	(6,463,522)	16,796,346	(8,512,453)
Promedio del año	7,311,142	(5,792,898)	14,622,283	(9,246,790)
Máximo del año	8,398,174	(6,908,013)	16,796,346	(12,899,888)
Mínimo del año	4,571,142	(2,981,266)	9,142,286	(5,906,090)

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

En general, la posición del riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables son manejadas directamente por la Tesorería del Banco, que utiliza instrumentos como inversiones en valores, depósitos en bancos y depósitos provenientes de bancos, para manejar la posición general de las actividades no negociables del Banco.

- *Riesgo de precio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

  El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos por el Banco.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, personas, tecnología e infraestructuras, factores externos y aspectos legales, que no estén relacionados con los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio, el Comité de Operaciones, el Comité de Riesgos, la Gerencia de Cumplimiento, la Gerencia de Controles Gerenciales Internos, la Gerencia de Auditoría y la Gerencia de Riesgos. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, contenidos en el Manual de Riesgos del Banco. Estos estándares se encuentran en proceso de implementación.

Estos estándares se relacionan con la identificación de los distintos riesgos operativos a los que se enfrenta el Banco (mapa de riesgos) y la recopilación de información relacionada con los distintos eventos de riesgo operativo ocurridos, a fin de identificar la frecuencia e impacto de cada uno de ellos.

(e) Administración de Capital

El Artículo No.81 del Decreto Ley No. 2 de 2008 que modifica el artículo No.45 del Decreto Ley No.9 de 1998, establece que los Bancos de licencia general e internacional, deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera del estado de situación financiera, ponderados en función de sus riesgos. Dicho artículo fue reglamentado mediante los Acuerdos No.5-98 y No.5-2006 de la Superintendencia.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene un índice de adecuación de capital que se sitúa en un 13.67% (2012: 16.05%), determinado así:

	2013	2012
Capital Primario		
Fondo de capital	550,000,000	540,000,000
Utilidades retenidas	10,842,838	8,819,107
Total	560,842,838	548,819,107
Total de activos ponderados por riesgo	4,104,040,008	3,418,644,412
Índices de Capital		
Índice de adecuación de capital primario sobre activos ponderados por riesgo	13.67%	16.05%

(4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

(a) Pérdidas en préstamos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos cada mes, con base en los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que se evidencia una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos futuros de efectivo estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y los supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta.

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta están deterioradas cuando ha habido una reducción significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de si es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando hay evidencia de una desmejora en la condición financiera del emisor en el que se invierte, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativos.

(4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación.

(c) Valor razonable

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas incluyen los análisis de flujos futuros de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(d) Bienes adjudicados de prestatarios

Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro; adicionalmente, para los bienes adjudicados no vendidos en un período de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el Banco efectuará un avaluó independiente de esos bienes para establecer si han disminuido en su valor.

(5) Comisiones por Servicios Bancarios

El desglose de los ingresos por comisiones por servicios bancarios más importantes se presenta a continuación:

	2013	2012
Cartas de crédito	217,811	184,224
Transferencias	1,197,391	1,045,058
Servicios de tarjetas	5,207,504	3,682,979
Administración de fondos y corretaje	233,305	169,498
Cuentas corrientes	429,806	451,468
Cuentas de ahorros	4,628	9,739
Servicios estatales	744,996	824,264
Certificados de garantía y cheques de gerencia	347,477	664,054
Timbres nacionales	17,673	12,432
Servicios de cámara en compensación	417,002	464,095
Otros	1,820,733	1,312,638
	10,638,326	8,820,449

(6) Gastos

El desglose de gastos de salarios y otros gastos del personal y otros gastos generales y administrativos, se presenta a continuación:

	2013	2012
Salarios y otros gastos del personal		
Salarios y otras remuneraciones	47,995,849	42,035,540
Décimo tercer mes	3,717,814	3,621,915
Seguro social	7,379,378	7,880,604
Beneficios a empleados	10,581,307	8,948,240
Entrenamiento	810,886	478,466
Otros	1,000,195	977,132
	71,485,429	63,941,897
Otros gastos		
Tasas de regulación y supervisión bancaria	674,215	572,268
Legales	25,889	26,879
Servicio de agua	205,828	218,904
Provisión - otras pérdidas	574,007	2,114,744
Servicio de vigilancia	870,596	734,394
Alimentación	451,055	430,061
Otros	1,605,830	1,603,588
	4,407,420	5,700,838

(7) Otros Ingresos

El desglose de los otros ingresos se presenta a continuación:

	2013	2012
Servicios bancarios varios	1,449,383	4,663,627
Ganancia en venta de activos	418,702	2,029,072
Manejo de efectivo	1,198,685	735,733
Inspecciones y avalúos	78,180	89,372
Ingresos legales	193,830	158,648
Administración de recursos de empleados	123,484	99,631
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	205,341	312,099
Otros	7,719,452	2,690,350
	11,387,057	10,778,532

Para el año 2013, en el renglón de otros ingresos se reconocen B/.4.5 millones provenientes de la administración y gestión de cobro de seguros.

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2013	2012
Efectivo y efectos de caja	326,110,804	229,258,888
Depósitos a la vista en bancos	196,915,521	159,495,905
Depósitos a plazo en bancos	2,509,500,000	2,327,850,000
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos en el estado de situación financiera	3,032,526,325	2,716,604,793
Menos: Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días y depósitos restringidos con bancos	688,000,000	500,000,000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	2,344,526,325	2,216,604,793

Para propósitos del estado financiero, los equivalentes de efectivo incluyen efectivo y efectos de caja, depósitos a la vista en bancos y depósitos a plazo fijo en bancos (colocaciones interbancarias) con vencimientos originales según los plazos establecidos. Estas colocaciones de los recursos líquidos del Banco, se hacen en condiciones de seguridad, liquidez y óptimo rendimiento, ajustándose a criterios de diversificación de riesgo y plazo, en entidades bancarias de excelente solvencia financiera y calificación de riesgo, siguiendo los siguientes parámetros:

(1) Excelente solvencia y calificación de riesgo, según Moody´s, con una calificación individual de P-1, Standard & Poor´s con una calificación de A-1 y Fitch Ratings, con una calificación de F-1.

(2) Fortaleza para repagos de obligaciones a corto plazo Moody's con una calificación individual de P-2, Standard & Poor´s con una calificación de A-2 y Fitch Ratings, con una calificación de F-2.

(3) Calificación de Riesgo Soberano del país según Moody's con una calificación de P-1, Standard & Poor's con una calificación de A-1+ y Fitch Ratings con una calificación de F1+, con excepción de Panamá

(4) Excelente referencia de su actividad y participación en el mercado de eurodólares.

Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de interés anual sobre los depósitos a la vista y a plazo en bancos oscila entre 0.01% y 0.91% y (2012: entre 0.01 y 1.25%).

(9) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se resumen a continuación:

Valores Disponibles para la Venta

	2013		2012	
	Valor Razonable	**Costo Amortizado**	**Valor Razonable**	**Costo Amortizado**
Títulos de deuda pública	1,379,517,954	1,361,507,953	1,441,746,749	1,358,844,603
Títulos de deuda privada	600,135,171	593,046,387	323,493,343	315,523,991
Títulos de acciones de capital privado	6,102,747	1,153,382	4,509,694	1,045,995
Total	1,985,755,872	1,955,707,722	1,769,749,786	1,675,414,589

Para los títulos de deuda pública emitidos por el Estado Panameño que no son negociados públicamente o cuya emisión fue suscrita en su totalidad por el Banco Nacional de Panamá, su valor razonable fue establecido de acuerdo a sus vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito del emisor. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de utilidades integrales.

Durante el año 2013, el Banco vendió valores disponibles para la venta por un total de B/.223,736,991 (2012: B/.867,573,397) obteniendo ganancias netas realizadas por B/.36,064,111 (2012: B/.56,440,374), incluidas en el estado de resultados.

Durante el año 2013, títulos de deuda pública y privada por B/.190,890,348 (2012: B/.161,436,481), que se mantenían disponibles para la venta, fueron redimidos.

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés anual sobre los valores disponibles para la venta oscilaban entre 0.51% y 7.50% (2012: entre 0.58% y 8.88%). La tasa de interés anual promedio ponderada para el año 2013 es de 4.46% (2012: 4.85%).

El monto registrado durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, en la cuenta de fondos de capital titulada reserva para valuación de inversiones en valores, como resultado del cambio neto del valor razonable, fue una pérdida de B/.28,222,936 (2012:ganancia de B/.65,468,112).

En el 2013, el Banco recibió dividendos sobre inversiones en acciones de capital privado por B/.583,447 (2012: B/.530,077).

(9) Inversiones en Valores, continuación

Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantiene valores comprados bajo acuerdos de reventa. En 2012, esos valores se detallaban así:

	2012
B/.8,800,000, con fecha de vencimiento el 14 de enero de 2013, a una tasa de Libor de 6 meses con margen de 0.50%, con respaldo de Notas del Tesoro Panamá 2013.	8,066,520
B/.9,712,549, con fecha de vencimiento el 1 de abril de 2013, a una tasa de Libor de 6 meses con margen de 1.50%, con respaldo de Bonos Corporativos.	5,125,000
Total	13,191,520

(10) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos, neta de la reserva para pérdidas en préstamos y de intereses y comisiones no devengadas, se resume a continuación:

	2013	**2012**
Sector público	497,156,397	473,982,586
Sector privado:		
Hipotecarios residenciales	637,951,829	614,806,089
Personales	748,568,729	660,234,549
Agropecuarios	408,920,600	390,969,412
Comerciales	439,818,395	371,622,450
Instituciones financieras	491,586,393	418,580,460
Industriales	38,922,052	58,847,819
Sobregiros	1,184,501	1,811,203
Total sector privado	2,766,952,499	2,516,871,982
Total de préstamos	3,264,108,896	2,990,854,568
Reserva para pérdidas en préstamos	(32,661,450)	(37,076,122)
Intereses y comisiones no devengadas	(19,957,394)	(20,969,483)
Total de préstamos, neto	3,211,490,052	2,932,808,963

(10) Préstamos, continuación

La cartera de préstamos presenta la siguiente distribución:

	2013			2012		
	Monto Bruto	Reserva para Pérdidas	Monto en Libros	Monto Bruto	Reserva para Pérdidas	Monto en Libros
Corporativo	888,740,395	7,803,123	880,937,272	823,162,366	12,549,632	810,612,734
Consumo	1,386,625,711	12,276,615	1,374,349,096	1,275,129,156	7,034,637	1,268,094,519
Otros préstamos:						
Sector Público	497,156,397	0	497,156,397	473,982,586	0	473,982,586
Inst. financieras y proyectos	491,586,393	0	491,586,393	418,580,460	0	418,580,460
Sub-total	3,264,108,896	20,079,738	3,244,029,158	2,990,854,568	19,584,269	2,971,270,299
Reserva genérica	0	12,581,712	(12,581,712)	0	17,491,853	(17,491,853)
Total	3,264,108,896	32,661,450	3,231,447,446	2,990,854,568	37,076,122	2,953,778,446

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés anual sobre préstamos oscilaban entre el 1.5% y 16% (2012: entre 1.5% y 16%). La tasa de interés promedio ponderada para el año 2013 es de 4.6 %.(2012: 5.9%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	2013	2012
Tasa fija	3,026,422,164	2,834,976,079
Tasa variable	237,686,732	155,878,489
	3,264,108,896	2,990,854,568

La cartera de préstamos garantizada con efectivo (depósitos con derecho de compensación) ascendía a B/.25,525,413 (2012: B/.27,985,690).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	37,076,122	33,404,584
Reversión de provisión	(981,479)	(10,670,348)
Préstamos castigados	(5,407,482)	(4,445,494)
Recuperaciones	1,974,289	18,787,380
Saldo al final del año	32,661,450	37,076,122

La Administración del Banco considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, con base en su evaluación de la cartera de préstamos, que toma en cuenta las garantías recibidas.

(10) Préstamos, continuación

Los saldos de préstamos vencidos y morosos, y la reserva que el Banco mantiene sobre estos préstamos se resumen así:

	2013		2012	
	Vencidos	**Morosos**	**Vencidos**	**Morosos**
Corporativos	6,907,876	3,223,774	16,247,701	9,753,351
Consumo	14,348,895	14,272,254	9,902,589	15,688,853
Total	21,256,771	17,496,028	26,150,290	25,442,204
Reservas	11,837,660	8,242,078	14,015,669	973,272

El Banco clasifica como morosos aquellos préstamos que tenga pagos de capital o intereses con atraso de 31 hasta 90 días después de las fechas acordadas y vencidos aquellos con atraso de 91 días y más después del vencimiento de dichos pagos.

Los saldos de los préstamos renegociados se resumen así:

	2013		2012	
	Saldo	**Reserva**	**Saldo**	**Reserva**
Corporativos	25,807,568	3,283,705	20,691,750	6,691,199
Consumo	1,012,252	199,860	10,951,092	1,907,394
Total	26,819,820	3,483,565	31,642,842	8,598,593

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene préstamos por B/.21,256,771 (2012: B/.25,885,963) en no acumulación de intereses y los intereses no percibidos ascienden a B/.1,468,755 (2012: B/.2,625,283).

La clasificación de la cartera de préstamos de acuerdo a parámetros del Acuerdo 6-2000 se muestra a continuación:

	2013					
Tipo de Préstamo	**Normal**	**Mención Especial**	**Sub-normal**	**Dudoso**	**Irrecuperable**	**Total**
Corporativos	819,610,428	49,388,651	10,500,632	8,152,633	1,088,051	888,740,395
Consumo:						
Hipotecario	616,874,722	6,960,260	5,600,028	6,408,435	2,108,384	637,951,829
Personal	734,762,447	1,454,577	4,187,087	5,792,192	2,477,579	748,673,882
	1,351,637,169	8,414,837	9,787,115	12,200,627	4,585,963	1,386,625,711
Sector público	497,156,397	0	0	0	0	497,156,397
Otros	409,727,565	81,858,828	0	0	0	491,586,393
Total	3,078,131,559	139,662,316	20,287,747	20,353,260	5,674,014	3,264,108,896

(10) Préstamos, continuación

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Sub-normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
			2012			
Corporativos	756,018,906	42,958,850	7,587,007	16,402,389	195,214	823,162,366
Consumo:						
Hipotecario	593,129,435	14,927,706	1,867,150	3,340,575	1,541,223	614,806,089
Personal	648,873,861	4,117,429	2,628,975	3,869,977	832,825	660,323,067
	1,242,003,296	19,045,135	4,496,125	7,210,552	2,374,048	1,275,129,156
Sector público	473,982,586	0	0	0	0	473,982,586
Otros	418,580,460	0	0	0	0	418,580,460
Total	2,890,585,248	62,003,985	12,083,132	23,612,941	2,569,262	2,990,854,568

La Administración del Banco ha determinado las pérdidas estimadas para cada clasificación de su cartera de préstamos de conformidad con parámetros del Acuerdo 6-2000.

A continuación se presenta la distribución de la reserva para pérdidas en préstamos, por clasificación y tipo de reserva:

Tipo de Reserva	Mención Especial	Sub-normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
			2013		
Reserva específica:					
Corporativa	937,848	1,529,380	4,076,317	1,088,051	7,631,596
Consumo:					
Hipotecario	139,206	840,004	3,203,532	2,108,384	6,291,126
Personal	29,075	620,176	2,858,684	2,477,554	5,985,489
Otros préstamos	171,527	0	0	0	171,527
	1,277,656	2,989,560	10,138,533	5,673,989	20,079,738
Reserva genérica					12,581,712
Total de reservas					32,661,450

Tipo de Reserva	Mención Especial	Sub-normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
			2012		
Reserva específica:					
Corporativa	859,176	917,698	10,577,544	195,214	12,549,632
Consumo:					
Hipotecario	298,552	280,072	1,670,287	1,541,223	3,790,134
Personal	82,346	394,345	1,934,987	832,825	3,244,503
	1,240,074	1,592,115	14,182,818	2,569,262	19,584,269
Reserva genérica					17,491,853
Total de reservas					37,076,122

(11) Convenio de Refinanciamiento y Novación con el Estado Panameño

El Banco Nacional de Panamá mantiene un Convenio de refinanciamiento y novación de obligaciones vencidas del sector público, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto de Gabinete No. 53 de 16 de diciembre de 1998, en el cual el Estado reconocía adeudarle al Banco a esa fecha, la suma de B/.657,119,983.

En la medida en que las obligaciones se han ido cancelando, el Decreto original ha sido modificado por los Decretos de Gabinete No. 51 de 17 de diciembre de 2003, No.41 de 15 de diciembre de 2004, No.6 de 4 de mayo de 2005, No. 23 de 28 de junio de 2006, No. 32 de 18 de septiembre de 2009, No. 42 de 17 de noviembre de 2009, No. 21 de 25 de junio de 2010 y la Adenda al Contrato de Refinanciamiento y Novación.

Según estas disposiciones, el Estado Panameño se obliga a cancelar las obligaciones antes mencionadas bajo las siguientes condiciones:

- El saldo de capital se amortizará mediante el aporte de las utilidades que transferirá el Banco al Estado, siempre que el patrimonio neto del Banco sea superior a B/.500,000,000

- El saldo de los intereses se amortizará mediante partidas presupuestarias asignadas al Ministerio de Economía y Finanzas, en cada ejercicio fiscal. Los intereses sobre el saldo adeudado, se calculan a la tasa originalmente pactada, calculados sobre los días transcurridos y en base a un año de 360 días y pagaderos semestralmente.

- Al 31 de diciembre de 2013, con el aporte de las utilidades se aplicaron abonos por B/.10,000,000 (2012: B/.10,000,000). El Estado panameño realizó un pago anticipado por un monto de B/.333,390,594 con fondos provenientes de la emisión de bonos globales-Bonos Panamá 2020). En diciembre de 2012, se registró un pago extraordinario por la suma de B/.7,766 producto del remanente del cheque recibido del Estado para aplicar a los intereses correspondientes a diciembre de 2012. El saldo de capital remanente de estas obligaciones del Estado Panameño es de B/.22,992,234 (2012: B/.32,992,234) y se incluye en el estado de situación financiera dentro de la cartera de préstamos por cobrar al sector público.

(12) Propiedades y Equipo

Las propiedades y el equipo se resumen como sigue:

2013	Terreno, Edificio y Mejoras	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo Rodante	Construcción en Proceso y Desarrollo de Software	Total
Costo:					
Al inicio del año	60,248,645	84,349,549	9,278,849	8,509,918	162,386,961
Compras	0	14,355,424	876,964	4,696,883	19,929,271
Ventas o descartes	(1,595,296)	(3,463,217)	(850,217)	0	(5,908,730)
Reclasificaciones	5,102,498	293,672	0	(5,396,170)	0
Al final del año	63,755,847	95,535,428	9,305,596	7,810,631	176,407,502
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	17,148,800	43,585,694	6,006,108	0	66,740,602
Gasto del año	958,936	7,289,641	1,106,699	0	9,355,276
Ventas o descartes	(195,878)	(3,324,258)	(827,200)	0	(4,347,336)
Al final del año	17,911,858	47,551,077	6,285,607	0	71,748,542
Saldo neto	45,843,989	47,984,351	3,019,989	7,810,631	104,658,960

2012	Terrenos, Edificios y Mejoras	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo Rodante	Construcción en Proceso y Desarrollo de Software	Total
Costo:					
Al inicio del año	57,111,478	72,097,724	8,821,177	5,769,594	143,799,973
Compras	0	13,498,944	876,582	6,994,108	21,369,634
Ventas o descartes	(342,997)	(2,020,739)	(418,910)	0	(2,782,646)
Reclasificaciones	3,480,164	773,620	0	(4,253,784)	0
Al final del año	60,248,645	84,349,549	9,278,849	8,509,918	162,386,961
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	16,213,629	39,562,585	5,269,599	0	61,045,813
Gasto del año	935,171	6,010,567	1,107,251	0	8,052,989
Ventas o descartes	0	(1,987,458)	(370,742)	0	(2,358,200)
Al final del año	17,148,800	43,585,694	6,006,108	0	66,740,602
Saldo neto	43,099,845	40,763,855	3,272,741	8,509,918	95,646,359

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene dentro del rubro de mobiliario y equipo de oficina, software y licencias de programas tecnológicos en uso con un costo de B/.5,245,011 (2012: B/.4,759,373) y una amortización acumulada de B/.3,528,090 (2012: B/.1,993,789).

(13) Otros Activos

Los bienes adjudicados de prestatarios se detallan así:

	2013	2012
Bienes adjudicados de prestatario	20,833,659	21,655,278
Reserva por deterioro	(14,733,618)	(16,217,607)
Saldo neto	6,100,041	5,437,671

(13) Otros Activos, continuación

El movimiento de la reserva por deterioro de bienes adjudicados de prestatarios se detalla a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	16,217,607	22,779,682
Provisión cargada a gastos	1,157,975	220,890
Reversión de provisión reconocida en gastos en venta de bienes adjudicados	(1,712,652)	(3,550,379)
Bienes castigados	(929,312)	(3,232,586)
Saldo al final del año	14,733,618	16,217,607

Durante el año 2013, el Banco efectuó ventas de bienes adjudicados de prestatarios por B/.2,699,760 (2012: B/.8,434,134).

La Superintendencia de Bancos ha requerido que los estados financieros de los bancos en Panamá, incluyan el efecto contable de la aplicación de las normas prudenciales emitidas por esta entidad reguladora, relacionadas con provisiones para pérdidas sobre activos, aún en aquellos casos en donde se presenten diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) al aplicar las normas prudenciales. Por lo tanto, la información financiera por el año terminado el 31 de diciembre 2013 incluye un monto de reserva para bienes adjudicados de prestatarios, determinado con base en la norma del regulador, que excede los montos requeridos bajo NIIF (véase Nota 2(i)).

Los otros activos varios, se detallan así:

	2013	2012
Monedas numismáticas y otros	2,783,863	2,793,267
Programa de financiamiento (Profinco)	1,110,159	1,191,119
Imprenta y suministros	2,303,310	2,016,418
Cuenta por cobrar - subsidio FECI	3,173,834	3,062,559
Seguros pagados por adelantado	429,740	560,739
Bienes culturales	518,412	466,117
Retiros de efectivo por compensar – Tarjeta Clave	2,363,298	981,323
Seguros por cobrar sobre préstamos	1,434,718	2,163,399
Saldo de préstamos en cobro mediante pólizas-de vida	1,425,887	1,287,574
Otros	8,984,452	3,561,174
	24,527,673	18,083,689

(14) Depósitos Restringidos

El total de depósitos restringidos asciende a B/.38,046,339 (2012: B/.37,799,723) y consisten en depósitos recibidos de bancos que operan en Panamá con licencia general, internacional y licencia fiduciaria en cumplimiento de la Ley bancaria, y otros depósitos restringidos de clientes por varios conceptos.

(15) Depósitos

Al 31 de diciembre 2013, la tasa de interés anual en los depósitos de clientes oscilan en un rango entre 0.8% y 7.4% (2012: entre 1.0% y 7.37%). La tasa promedio ponderada es de 3.0% (2012: 3.5%).

(16) Bonos por Pagar

En el 2012, los bonos por pagar se detallaban así:

	2012
Bonos Rotativos:	
Serie A: Por B/.25,000,000, fecha de emisión 3 de diciembre de 2010, con vencimiento el 3 de diciembre de 2013 y tasa de interés anual de 3.50%, intereses pagaderos semestralmente y pago de capital al vencimiento.	25,000,000
Serie B: Por B/.25,000,000, fecha de emisión 3 de diciembre de 2010, vencimiento el 3 de diciembre de 2014 y tasa de interés anual de 3.75%, intereses pagaderos semestralmente y pago de capital al vencimiento	25,000,000
Serie C: Por B/.25,000,000, fecha de emisión 3 de diciembre de 2010, vencimiento el 3 de diciembre de 2015 y tasa de interés anual de 4.0%, intereses pagaderos semestralmente y pago de capital al vencimiento	25,000,000
Total	75,000,000

El Banco realizó la redención anticipada de la totalidad de los bonos rotativos, Series A, B y C; el día 3 de mayo de 2013.

(17) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de B/.120,000.00 con intereses preferenciales, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal. A partir de julio de 2010 según la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la Ley No.3 de 1985, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal de los primeros diez (10) años, a los primeros (15) años para préstamos nuevos, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

(17) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios, continuación

El crédito fiscal bajo la Ley No. 3 de 1985, modificada por la Ley No. 29 de 2008, puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley No. 11 de 1990, la Ley No. 28 de 1994 y la Ley No. 50 de 1999 puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal un banco no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2013, se mantenían de los años 2007, 2010, 2011, 2012 y 2013 créditos fiscales por reconocer por parte de la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos (“ANIP”, anteriormente Dirección General de Ingresos) por la suma de B/.16,746,303 (2012: B/.24,536,656). En el año 2013, la ANIP reconoció al Banco créditos fiscales por la suma de B/.16,172,101 (2012: B/.8,647,252) de los cuales B/.10,896,663 (2012: B/.0) aún permanecen pendientes para la venta a terceros. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco mantiene una reserva para valuación de créditos fiscales por B/.489,587 (2012: B/.613,416).

(18) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago e involucran, en varios grados, elementos de riesgo de crédito.

Las garantías y avales emitidos por orden de clientes, las cartas de crédito comerciales y las promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellas utilizadas al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes otorgados en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera, se presentan a continuación:

	2013	2012
Cartas de crédito	4,293,730	7,520,742
Garantías y avales otorgados	5,466,352	3,844,464
Promesas de pago	101,669,450	137,169,210
Compromisos de préstamos – tarjetas de crédito	1,425,275	2,957,300
	112,854,807	151,491,716

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha clasificado en categoría normal los instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera, con base en el Acuerdo 6-2002. No ha reconocido una reserva para pérdidas sobre estas operaciones con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera.

(18) Compromisos y Contingencias, continuación

Al 31 de diciembre de 2013, había juicios interpuestos en contra del Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.51,918,796 (2012: B/.102,081,123). La Administración del Banco y sus abogados estiman que hay altas posibilidades de que el Banco no sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene una provisión de B/.360,990 (2012: B/.380,990) en relación con casos judiciales.

Adicionalmente, el Banco ha suscrito contratos de arrendamiento, por términos de hasta cinco (5) años, para el uso de los locales donde operan sus oficinas. Los cánones de arrendamiento que deberá pagar en los próximos cinco (5) años de conformidad con estos contratos de arrendamiento (los cuales están sustancialmente sujetos a renegociación al vencimiento) serán por un monto anual aproximado de B/.1,082,798.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco pagó B/.1,117,859 (2012: B/.1,014,501) en contratos de arrendamiento operativo.

(19) Información de Segmentos

Al 31 de diciembre de 2013, a continuación se presenta la información de segmentos por línea de negocios:

	2013			
Detalle	**Corporativo**	**Consumo**	**Instituciones Financieras y Sector Público**	**Total**
Ingresos por intereses y comisiones	55,864,982	91,357,387	113,025,100	260,247,469
Gastos por intereses	(1,117,734)	(14,706,301)	(65,299,544)	(81,123,579)
Reversión de provisión	0	0	981,479	981,479
Otros ingresos	2,740,979	10,096,868	46,389,771	59,227,618
Gastos de operación	(20,961,357)	(33,042,906)	(65,091,984)	(119,096,247)
Utilidad neta	36,526,870	53,705,048	30,004,822	120,236,740
Total de activos	888,740,134	1,386,625,712	6,359,817,582	8,635,183,428
Total de pasivos	944,537,864	632,015,043	6,465,834,968	8,042,387,875

	2012			
Detalle	**Corporativo**	**Consumo**	**Instituciones Financieras y Sector Público**	**Total**
Ingresos por intereses y comisiones	48,267,402	88,650,715	101,078,443	237,996,560
Gastos por intereses	(2,001,373)	(9,577,637)	(66,625,948)	(78,204,958)
Reversión de provisión	2,164,023	3,223,821	5,282,504	10,670,348
Otros ingresos	21,348,700	429,368	58,120,853	79,898,921
Gastos de operación	(18,828,080)	(28,183,400)	(63,228,612)	(110,240,092)
Utilidad neta	50,950,672	54,542,867	34,627,240	140,120,779
Total de activos	830,039,845	1,322,589,935	5,565,998,114	7,718,627,894
Total de pasivos	27,849,206	725,186,309	6,320,746,519	7,073,782,034

(20) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como personal gerencial clave (Gerentes Ejecutivos) y entidades gubernamentales. Al 31 de diciembre de 2013, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	2013	**2012**	**2013**	**2012**
Inversiones en valores	0	0	1,345,738,190	1,381,645,689
Préstamos				
Préstamos vigentes al inicio del año	1,018,393	959,199	473,982,586	421,178,675
Préstamos emitidos durante el año	224,310	129,619	963,215,695	800,215,083
Préstamos cancelados durante el año	(73,088)	(70,425)	(940,041,884)	(747,411,172)
Préstamos vigentes al final del año	1,169,615	1,018,393	497,156,397	473,982,586
Intereses acumulados por cobrar	156	745	23,557,739	26,862,931
Otros activos	0	0	27,642,966	24,601,782

Al 31 de diciembre de 2013, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

Los préstamos a personal gerencial clave (Gerentes Ejecutivos) se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones generalmente se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos al personal gerencial clave durante el período devengan un promedio de tasa de interés de 3.2% (2012: 3.5%).

Los préstamos al sector público durante el período tienen un promedio de tasa de interés de 3.5% y (2012: 4.4%).

	Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	2013	**2012**	**2013**	**2012**
Depósitos				
Depósitos a la vista	102,350	79,526	3,103,038,916	2,680,630,300
Depósitos de ahorros	206,939	344,389	0	0
Depósitos a plazo	275,000	275,000	3,111,637,025	2,432,246,527
Depósitos restringidos	0	0	14,453,553	17,210,976
Intereses acumulados por pagar	374	384	3,940,919	14,136,831
Créditos contingentes				
Cartas de crédito	0	0	2,868,553	6,353,678

(20) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Durante el año 2013, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones antes descritas:

	Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	2013	**2012**	**2013**	**2012**
Ingresos por intereses y comisiones				
Inversiones en valores	0	0	55,393,518	48,441,795
Préstamos	62	2,321	24,427,158	26,461,052
Gastos por intereses:				
Depósitos	5,088	4,435	70,284,065	64,160,040
Gastos generales y administrativos:				
Dietas de directores	39,050	53,666	0	0
Salarios	2,357,272	2,217,369	0	0
Beneficios a empleados	76,944	86,360	0	0

Al 31 de diciembre de 2013, no hay beneficios otorgados a largo plazo al personal gerencial clave del Banco.

(21) Activos Bajo Administración y Custodia

El Banco mantenía bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de terceros por la suma de B/.1,818,878,364 (2012: B/.1,631,734,214). Dada la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que el Banco no asume riesgos significativos en la administración de esos contratos.

El Banco brinda los servicios de intermediación y custodia de valores. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de casa de valores, por cuenta y riesgo de clientes. Al 31 de diciembre de 2013, el valor en libros de esta cartera asciende aproximadamente a B/.991,317,673 (2012: B/.1,007,640,105) y es controlada en cuentas de orden que no son parte del estado de situación financiera del Banco. Dada la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no hay riesgo significativo de pérdidas para el Banco en la prestación de tales servicios.

Banco Nacional de Panamá no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros.

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo con legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(22) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración del Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

(22) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valorización utilizados.

	2013 Medición a valor razonable			
Descripción	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Valores disponibles para la venta:				
Títulos de deuda pública	0	1,379,517,954	0	1,379,517,954
Títulos de deuda privada	5,957,220	594,177,951	0	600,135,171
Acciones de capital privado	5,493,331	0	0	5,493,331
	11,450,551	1,973,695,905	0	1,985,146,456

	2012 Medición a valor razonable			
Descripción	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Valores disponibles para la venta:				
Títulos de deuda pública	363,052,810	1,078,693,939	0	1,441,746,749
Títulos de deuda privada	103,911,835	219,581,508	0	323,493,343
Acciones de capital privado	4,007,664	0	0	4,007,664
	470,972,309	1,298,275,447	0	1,769,247,756

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.609,416 (2012: B/.502,030), las cuales se mantienen al costo de adquisición por no haber podido determinar de forma fiable su valor razonable.

Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificadas dentro del Nivel 2:

Instrumentos Financieros	Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Valores disponibles para la venta	Se utiliza el método de flujos futuros de efectivo descontados. El modelo de valoración utilizado por el cliente valora instrumentos de renta fija en base a los flujos de los instrumentos, en base a su tiempo, a la fecha de valuación, y descuenta los flujos por una tasa compuesta de la suma de las siguientes variables: - Tasas de depósito y tasas Libor para canje - Más los depósitos a término de los Estados Unidos de América Precios de mercado observables

(22) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	2013		2012	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Depósitos a la vista	196,915,521	196,915,521	159,495,905	159,495,905
Depósitos a plazo	2,509,500,000	2,509,500,000	2,327,850,000	2,327,850,000
Préstamos	3,211,490,052	3,205,719,336	2,932,808,963	2,925,084,895
	5,917,905,573	5,912,134,857	5,420,154,868	5,412,430,800
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	3,733,807,603	3,733,807,603	3,364,149,246	3,364,149,246
Depósitos de ahorros	503,126,257	503,126,257	487,600,072	487,600,072
Depósitos a plazo	3,527,533,540	3,645,843,304	2,835,717,613	2,867,913,431
Bonos por Pagar	0	0	75,000,000	78,220,895
	7,764,467,400	7,882,777,164	6,762,466,931	6,797,883,644

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros no reconocidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

	2013	
	Nivel 2	Nivel 3
Activos:		
Depósitos a la vista	196,915,521	0
Depósitos a plazo	2,509,500,000	0
Préstamos	0	3,205,719,366
	2,706,415,521	3,205,719,366
Pasivos:		
Depósitos a la vista	3,733,807,603	0
Depósitos de ahorros	503,126,257	0
Depósitos a plazo	0	3,645,843,304
	4,236,933,860	3,645,843,304

(22) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Depósitos a la vista y a plazo colocados, depósitos de clientes a la vista y de ahorros	Su valor razonable representa el monto por cobrar/pagar a la fecha del reporte.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos a plazo de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.

(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias de Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008.

(b) Ley de Valores

A partir del 10 de noviembre de 1999, se promulgó el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, el cual fue modificado por la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011, y mediante el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores en la República de Panamá.

Las atribuciones de la Superintendencia del Mercado de Valores incluyen entre otras: aprobar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversiones; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de los estados financieros y otra información.

Las casas de valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades conforme lo establece el Acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Los puestos de bolsa, incluyendo el Banco que dispone de una licencia de casa de valores, están obligados a cumplir con las normas de adecuación de capital tal como lo establece la resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores CNV 202-7 de 8 de agosto de 2007.

(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación,

(c) Nuevas Normativas Regulatorias, aún no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, que aún no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Las normas prudenciales más relevantes que aún no han entrado en vigencia son las siguientes:

Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia el 9 de julio de 2013.

- Esta Resolución establece que en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos adicionales a los requeridos por la NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

  Esta Resolución rige a partir de los períodos que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

Acuerdo No. 004-2013 "Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance", emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.

- Entre otros aspectos, este Acuerdo define las categorías de clasificación para las facilidades crediticias para las provisiones específicas y dinámicas, así como los criterios que deben contener las políticas para préstamos reestructurados, aceptación de garantías y castigo de operaciones. Las provisiones específicas por deterioro de la cartera de préstamos se deberán determinar y reconocer en los estados financieros conforme la clasificación de las facilidades crediticias en las categorías de riesgo actualmente en uso, según ciertas ponderaciones de cálculo establecidas en el Acuerdo y considerando ciertos porcentajes de provisiones mínimas por categoría. Las provisiones dinámicas, como criterio prudencial regulatorio, se determinarán y reconocerán trimestralmente como reservas en el patrimonio siguiendo ciertos criterios de cálculo y restricciones que aplicarán gradualmente.

  Si presenta un exceso de provisión específica según esta norma prudencial y el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, se aplicará lo indicado en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013.

  Este Acuerdo rige a partir del 30 de junio de 2014 y deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 6-2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 6-2000 y el artículo 7 del Acuerdo No. 2-2003.

(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación,
Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0002-2014 emitida por la Superintendencia el 7 de enero de 2014.

- Esta Resolución establece que a partir del 28 de febrero de 2014, con afectación en su estado de resultados, los bancos establecerán una provisión específica complementaria sobre créditos otorgados a empresas establecidas en la Zona Libre de Colón, por la exposición de sus clientes en el mercado de Venezuela, con base en criterios mínimos que estipula esta Resolución.